

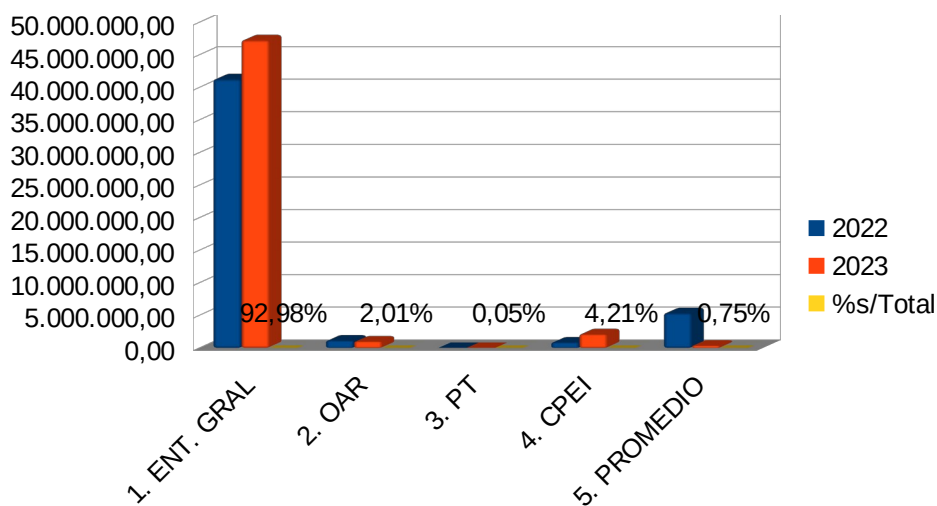
ANEXO DE INVERSIONES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 168 del TRLRHL, así como en las Bases de Ejecución del Presupuesto, las inversiones previstas en el capítulo 6 para el Ejercicio 2023, ascienden a un importe consolidado total de **50.822.676,51 EUROS**, con el siguiente detalle por ENTIDAD

INVERSIONES POR ENTIDAD		
Entidad	2023	%s/Total
1. ENT. GRAL	47.256.476,51	92,98%
2. OAR	1.024.000,00	2,01%
3. PT	23.500,00	0,05%
4. CPEI	2.140.000,00	4,21%
5. PROMEDIO	378.700,00	0,75%
Total Resultado	50.822.676,51	

Siendo un importe mayor en 2.166.582,63 EUROS en términos absolutos, con respecto a lo presupuestado inicialmente en el ejercicio anterior, siendo el porcentaje global de crecimiento de un 4,45% con el siguiente detalle por entidad:

INVERSIONES POR ENTIDAD					
Entidad	2022	2023	%s/Total	Diferencia	%
1. ENT. GRAL	41.274.085,04	47.256.476,51	92,98%	5.982.391,47	14,49%
2. OAR	1.147.000,00	1.024.000,00	2,01%	-123.000,00	-10,72%
3. PT	23.000,00	23.500,00	0,05%	500,00	2,17%
4. CPEI	860.000,00	2.140.000,00	4,21%	1.280.000,00	148,84%
5. PROMEDIO	5.352.008,84	378.700,00	0,75%	-4.973.308,84	-92,92%
Total Resultado	48.656.093,88	50.822.676,51		2.166.582,63	4,45%



El presupuesto del capítulo 6 de la Entidad Principal, asciende a un importe total de **47.256,476,51 EUROS**, siendo el del mayor peso sobre el consolidado, alcanzando el 92,98% de todas las inversiones previstas en el Sector Público de la Diputación, habiéndose incrementado en términos absolutos con respecto al ejercicio anterior en un importe de 5.982.391,47 EUROS, siendo el porcentaje de incremento del 14,49%.

El resumen del capítulo de la Entidad, por Centros Gestores, es el siguiente:

INVERSIONES POR C. GESTOR					
	2022	2023	Diferencia	%	
10. ÁREAS DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	0,00	1.352.774,98	1.352.774,98	0,00%	
11. CULTURA Y DEPORTES	284.700,00	402.800,00	118.100,00	41,48%	
13. ÁREA DE FOMENTO	29.567.404,06	25.948.356,39	-3.619.047,67	-12,24%	
14. ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR	280.500,00	35.500,00	-245.000,00	-87,34%	
16. ÁREA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	3.681.500,00	15.286.003,08	11.604.503,08	315,21%	
19. PUBLICACIONES E IMPRENTA	133.000,00	213.000,00	80.000,00	60,15%	
20. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	5.724.006,74	3.531.842,06	-2.192.164,68	-38,30%	
23. IGUALDAD Y JUVENTUD	90.000,00	93.000,00	3.000,00	3,33%	
24. CONTRATACIÓN Y FONDOS EUROPEOS	1.494.974,24	375.200,00	-1.119.774,24	-74,90%	
25. CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00%	
43. BOP	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00%	
Total Resultado	41.274.085,04	47.256.476,51	5.982.391,47	14,49 %	

Por Áreas Gestoras los incrementos han sido en el Área de Presidencia, por haberse incluido en este presupuesto, por primera vez, los presupuestos participativos por un importe total previsto inicialmente en este capítulo, en el concepto 650, por importe de 1.352,774,98 euros, en el Área de Cultura el incremento es debido al servicio del Archivo Provincial, en el que se han previsto créditos para adquirir nueva maquinaria, para la puesta en marcha de un laboratorio de restauración y conservación de documentos, siendo también de destacar en este Área la inversión prevista en el MUBA por importe de 115.000,00 euros para la adquisición de dos nuevas obras y la restauración de obras existentes en su colección, en el Área de Transformación Digital y Turismo, el importante incremento es debido a la inclusión en este Área de la mayor parte de los nuevos proyectos previsto ejecutar, en el marco del Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia, como son los Planes de Sostenibilidad Turística, el proyecto de

Transformación Digital y Modernización de las Administraciones Públicas, financiado por el Ministerio de Política Territorial y Función Pública y el de Refuerzo de la Conectividad en Centros Públicos, financiado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, siendo el importe total presupuestado para todos ellos de unos 12,35 millones de euros, presupuestados en el concepto 650, y finalmente el servicio de publicaciones e imprenta que ha incrementado su capítulo de inversiones para la adquisición de una nueva encuadernadora.

Si bien, en peso relativo con respecto al total, las de mayor peso son las delegaciones de Fomento con la gestión del 55% del total del Capítulo, el Área de Transformación Digital y Turismo con un 32%, y el Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad con un 7,5%.

En el Área de Fomento, el decrecimiento viene motivado por algunas inversiones que se presupuestaron en el ejercicio 2022, y que ya están en ejecución, terminadas, o se ha desistido de su tramitación, como son 3.600.000,00 euros, que se presupuestaron en la aplicación 131/44122/65000/0000. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos, proyecto que se presupuestó para llevar a cabo inversiones en el transporte de viajeros, el cual ha decaído su tramitación, 750.000,00 euros, que se presupuestaron para el Convenio suscrito con la Junta para realizar inversiones en los Caminos Rurales, el cual ha finalizado, 6.701.215,63 euros que se presupuestaron en la aplicación 320/45300/65000/0900. Convenio Carretera ""Y" Helechosa-Bohonal-Villarta, 539.529,04 euros que se presupuestaron en la aplicación 320/45300/65002/0900. Convenio carretera acceso Costa Dulce Orellana y 200.000,00 en la aplicación 320/45300/65003/0900. Convenio glorieta EX 351 a BA 060, todas ellas actualmente en ejecución. En contraposición, se han presupuestado o incrementado las aplicaciones:

- 130/13400/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros EE. Pcos en un importe de 930.000,00 euros, para llevar a efecto el Convenio a suscribir con la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, para llevar a cabo actuaciones de Movilidad.

- 130/33400/65000/1100. Gastos en Inversiones gestionadas para otros EE. Pcos. Casa Museo Eugenio por importe de 722.000,00 euros, para llevar a efecto el Convenio a suscribir con el Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, para la Rehabilitación y Reforma de la Casa Museo Eugenio Hermoso.

- 131/45382/61900/0900. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes, que se ha incrementado en un importe de 1.170.000,00 euros, destinada al mantenimiento de las carreteras provinciales, habiéndose incluido en la misma los créditos necesarios para llevar a efecto un plan de conectividad de carreteras provinciales.

- 132/92016/63200/1100. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones, que se incrementa en un importe de 898.362,11 euros, habiéndose presupuestado en esta aplicación los créditos necesarios para la ejecución del proyecto PIREP Local, destinado a la Rehabilitación y Reforma del MUBA, por importe de 1.212.201,00 euros.

- 133/15101/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos, en la que se ha previsto 1.000.000,00 euros, para llevar a cabo un concurso de ideas para ejecutar el proyecto de desarrollo urbanístico de la nueva ciudad, resultante de la fusión entre Don Benito y Villanueva.

- 314/45300/61901/0900. Plan Integral de Carreteras, en un importe de 2.000.000,00 euros, siendo las principales inversiones previstas ejecutar para el próximo ejercicio, entre otras, de acuerdo con la información facilitada por el Centro Gestor las siguientes:

DENOMINACIÓN	Importe	Proyecto
REFUERZO BA-006 LA ALBUERA - VALVERDE DE LEGANÉS	2.150.000,00	2022.2 IC 4 1
REFUERZO BA-098 LA MORERA A SANTA MARTA	2.461.697,99	2022.2 IC 5 1
ACONDICIONAMIENTO C.P. BA-136, TALARRUBIAS A LÍMITE DE PROVINCIA DE CIUDAD REAL (AGUDO)	1.246.065,00	2022.2 ICIII 2 1
ENTRONQUE DE TORRE DE MIGUEL SESMERO EN LA C.P. BA-055 CORTE DE PELEAS A TORRE DE MIGUEL SESMERO	827.011,94	2022.2 ICIII 1 1

Habiéndose presupuestado, igualmente, en la aplicación presupuestaria una estimación de unos 2.000.000,00 euros para hacer frente a la previsión revisión de precios de proyectos en ejecución

En el Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, el decrecimiento viene motivado, al igual que en el Área anterior, por inversiones que se presupuestaron en el ejercicio 2022, y que ya están presupuestadas en su totalidad y en ejecución, como es en este caso los 5.001.374,74 euros, que se presupuestaron en la aplicación 202/17213/65000/0700. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos, para la ejecución de los proyectos del PLAN SMART ENERGÍA: FOTOVOLTAICAS. En contraposición, para el ejercicio 2023, se han presupuestado créditos por importe de 2.345.042,06 euros, para la ejecución de los proyecto del PROGRAMA DUS 5000 ALUMBRADO.

El resumen del Capitulo y sus diferencias con respecto al ejercicio 2022, por conceptos presupuestarios es el siguiente:

CPTO.	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	O. Absoluta (2023-2022)	% Variación interanual
600.	Inversiones en terrenos.	550.000,00	650.000,00	100.000,00	18,18 %
609.	Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	1.153.500,00	1.356.000,00	202.500,00	17,56 %
619.	Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	13.500.000,00	16.116.523,72	2.616.523,72	19,38 %
622.	Edificios y otras construcciones.	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00 %
623.	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	794.300,00	987.300,00	193.000,00	24,30 %
624.	Elementos de transporte.	320.000,00	490.000,00	170.000,00	53,13 %
625.	Mobiliario.	275.600,00	264.200,00	-11.400,00	-4,14 %
626.	Equipos para procesos de información.	773.000,00	678.000,00	-95.000,00	-12,29 %
629.	Otras inv nuevas asoci al funcionam operativo de los serv	343.300,00	292.300,00	-51.000,00	-14,86 %
632.	Edificios y otras construcciones.	1.558.433,39	2.446.795,50	888.362,11	57,00 %
639.	Otras inver de reposición asoci al func operat de los serv	260.000,00	10.000,00	-250.000,00	-96,15 %
640.	Gastos en inversiones de carácter inmaterial.	383.700,00	293.700,00	-90.000,00	-23,46 %

641.	Gastos en aplicaciones informáticas.	517.332,00	749.200,00	231.868,00	44,82 %
650.	Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos.	20.444.538,81	22.856.457,29	2.411.918,48	11,80 %
682.	Edificios y otras construcciones.	350.380,84	0,00	-350.380,84	-100,00 %
689.	Otros gastos en inversiones de bienes patrimoniales.	50.000,00	65.000,00	15.000,00	30,00 %
	TOTAL CAPITULO 6	41.274.085,04	47.256.476,51	5.982.391,47	14,49 %

De este análisis del capítulo, se desprende, que algo más del 46% del total del capítulo, un importe de casi 23 millones, corresponden a los gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos, incrementándose este concepto con respecto al ejercicio anterior en un importe de 2.411.918,48 euros, lo que supone un 11,80%

En el resto de concepto presupuestarios, que integran el capítulo, un importe total de unos 24.400.000,00 euros, se corresponden con los créditos destinados a los programas de inversiones que incrementan la formación bruta de capital de la entidad provincial, así como los relativos a la gestión del patrimonio o a la conservación de carreteras.

Entre los créditos destinados a la formación bruta de capital, hay que destacar por su especial relevancia el gasto destinado a "Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general" (concepto 619) por importe de algo más de 16 millones, lo que supone un 66% del total de conceptos destinados a la formación de capital referida, los cuales se centran en las actuaciones de acondicionamiento y conservación de carreteras al objeto de garantizar el mantenimiento de la Red Provincial de Carreteras. A esta cuestión se van a destinar unos 15,5 millones de euros.

También hay que hacer mención a los gastos previstos para inversión de reposición en edificios y otras construcciones (concepto 632), que alcanzan casi 2,5 millones de euros y dan cobertura, entre otros, al proyecto ya referido anteriormente del Programa de Ayudas a Entidades Locales para la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP LOCAL), financiado por fondos Next Generation procedentes de la Unión Euros,

convocado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, para la Rehabilitación y Reforma del MUBA, por un importe total previsto de 1.212.200,92 euros.

Tras esta introducción explicativa, en el ANEXO adjunto, se relacionan todas y cada una de las aplicaciones previstas en el presupuesto de 2023, para poder realizar un adecuado seguimiento de sus modificaciones a lo largo del ejercicio, tal y como dispone la Base 9º

(* En relación con la codificación, se ha introducido un código alfanumérico de 9 dígitos, que se corresponden con lo siguiente:

- Los tres primeros dígitos con el Centro Gestor
- Los tres siguientes con los tres primeros dígitos de la clasificación por programas
- Los dos siguientes, identificarán si está previsto se financien solamente con Fondos Propios (FP), o si está previsto existan otros Agentes Financiadores (FA).
- Los dos últimos para numerar las diferentes inversiones propuestas que coincidan los dígitos anteriores, podrán ir del 00 al 99.

ANEXO DE INVERSIONES

ÓRG. GESTORES	Código (*)	Aplicación	Importe	Financ.	Proyecto	I. Financ.	Agente	% Fin.	Anualidad	Gestión	Finalidad
10. ÁREAS DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES			1.352.774,98								
500. PRESUPUESTOS PROVINCIALES PARTICIPATIVOS			1.352.774,98								
	500912FP00	500/43920/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	98.802,38FP						2023		
	500912FP01	500/43921/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	99.965,02FP						2023		
	500912FP02	500/43922/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	96.569,66FP						2023		
	500912FP03	500/43923/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	91.531,03FP						2023		
	500912FP04	500/43924/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	94.527,74FP						2023		
	500912FP05	500/43925/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	91.513,17FP						2023		
	500912FP06	500/43926/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	93.764,56FP						2023		
	500912FP07	500/43927/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	90.293,70FP						2023		
	500912FP08	500/43928/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	95.084,70FP						2023		
	500912FP09	500/43929/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	94.934,50FP						2023		
	500912FP10	500/43930/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	91.471,76FP						2023		

ÓRG. GESTORES	Código (*)	Aplicación	Importe	Financ.	Proyecto	I. Financ.	Agente	% Fin.	Anualidad	Gestión	Finalidad
	500912FP11	500/43931/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	92.575,94FP						2023		
	500912FP12	500/43932/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	109.547,83FP						2023		
	500912FP13	500/43933/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	112.192,99FP						2023		
11. CULTURA Y DEPORTES			402.800,00								
112. ARCHIVO PROVINCIAL			121.200,00								
	112912FP00	112/33220/62300/1100. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	112.400,00FP						2023		
	112912FP01	112/33220/62500/1100. Mobiliario	1.600,00FP						2023		
	112912FP02	112/33221/62300/1100. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.600,00FP						2023		
	112912FP03	112/33221/62500/1100. Mobiliario	1.600,00FP						2023		
	112912FP04	112/33221/64100/1100. Gastos en aplicaciones informáticas	4.000,00FP						2023		
113. SERVICIO PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS			500,00								
	113912FP00	113/33210/62500/0400. Mobiliario	500,00FP						2023		
114. CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS			18.000,00								
	114912FP00	114/33211/62500/0400. Mobiliario	1.000,00FP						2023		
	114912FP01	114/33211/62600/0400. Equipos para procesos de información	15.000,00FP						2023		
	114912FP02	114/33211/62900/0400. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios	2.000,00FP						2023		
115. MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES			72.600,00								
	115912FP00	115/33300/62300/1100. Maquinaria, instalaciones técnicas	1.500,00FP						2023		

ÓRG. GESTORES	Código (*)	Aplicación	Importe	Financ.	Proyecto	I. Financ.	Agente	% Fin.	Anualidad	Gestión	Finalidad
		y utilaje									
	115912FP01	115/33300/62500/1100. Mobiliario	1.500,00FP						2023		
	115912FP02	115/33300/62900/1100. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios	2.300,00FP						2023		
	115912FP03	115/33300/63200/1100. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones	1.600,00FP						2023		
	115912FP04	115/33300/64000/1100. Gastos en inversiones de carácter inmaterial	700,00FP						2023		
	115912FP05	115/33300/68900/1100. Otros gastos en inversiones de bienes patrimoniales	65.000,00FP						2023		
116. CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA BONIFACIO GIL			58.500,00								
	116912FP00	116/32301/62500/0400. Mobiliario	3.000,00FP						2023		
	116912FP01	116/32301/62600/0400. Equipos para procesos de información	500,00FP						2023		
	116912FP02	116/32301/62900/0400. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios	55.000,00FP						2023		
118. CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA JUAN VAZQUEZ			132.000,00								
	118912FP00	118/32302/62500/0400. Mobiliario	17.000,00FP						2023		
	118912FP01	118/32302/62900/0400. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios	115.000,00FP						2023		
13. ÁREA DE FOMENTO			25.948.356,39								
130. DIRECCIÓN DEL ÁREA DE FOMENTO			2.042.577,50								
	130912FA00	130/13400/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros EE. Pcos.	930.000,00FA		2023 2 NG---	930.000,00	Junta Extremadura	100,00 %	2023	Convenio	Actuaciones de Movilidad en Villanueva de la Serrena
	130912FA01	130/33400/65000/1100. Gastos en Inversiones gestionadas para otros EE. Pcos. Casa Museo Eugenio	722.000,00FA		2023 2 ----	361.002,50	Ayto Fregenal de la Sierra	50,00 %	2023	Convenio	Rehabilitación Casa Museo Eugenio Hermoso

ÓRG. GESTORES	Código (*)	Aplicación	Importe	Financ.	Proyecto	I. Financ.	Agente	% Fin.	Anualidad	Gestión	Finalidad
	130912FA02	130/43200/65000/1100. Gastos en Inversiones gestionadas para otros EE. Pcos. Correos Almendralejo	390.577,50FA		2021 2 CA 1	195.288,75	Ayto Almendralejo	50,00 %	2023	Convenio	Ampliación, Reforma y Cesión de Espacio en Edif. Correo
131. INFRAESTRUCTURAS			6.990.000,00								
	131912FP00	131/45382/60000/0900. Expropiaciones	650.000,00FP						2023		
	131912FP01	131/45382/61900/0900. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes	5.370.000,00FP						2023		
	131912FP02	131/45382/62300/0900. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	350.000,00FP						2023		
	131912FP03	131/45382/62400/0900. Elementos de transporte	250.000,00FP						2023		
	131912FP04	131/45900/61900/0900. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes	370.000,00FP						2023		
132. PROYECTOS Y OBRAS			2.080.195,50								
	132912FP00	132/13200/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	175.000,00FP						2023		
	132912FP01	132/45000/61901/1100. Obra en naves de brigadas	50.000,00FP						2023		
	132914FA00	132/92016/63200/1100. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones	1.855.195,50FA		2023 2 NG---	1.212.201,00	M. Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	100,00 %	2023	Resolución	Rehabilitación y Reforma MUBA
133. URBANISMO, VIVIENDA Y ARQUITECTURA			1.000.000,00								
	133912FP00	133/15101/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	1.000.000,00FP						2023		Concurso Proyecto Desarrollo Urbanístico Nueva Ciudad de Don Benito-Villanueva
136. MANTENIMIENTO Y TALLERES			840.000,00								
	136912FP00	136/92016/62300/1100. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	40.000,00FP						2023		

ÓRG. GESTORES	Código (*)	Aplicación	Importe	Financ.	Proyecto	I. Financ.	Agente	% Fin.	Anualidad	Gestión	Finalidad
	136912FP01	136/92016/62301/1100. Adquisición de herramientas de taller	10.000,00FP						2023		
	136912FP02	136/92016/62400/1100. Elementos de transporte	200.000,00FP						2023		
	136912FP03	136/92016/62500/1100. Mobiliario	30.000,00FP						2023		
	136912FP04	136/92016/63200/1100. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones	560.000,00FP						2023		
314. PLAN INTEGRAL DE CARRETERAS			9.000.000,00								
	314912FP00	314/45300/61901/0900. Plan Integral de Carreteras	9.000.000,00FP						2023		
320. PLANES DERIVADOS DE CONVENIOS			3.795.583,39								
	320912FA00	320/45300/61901/0900. Convenio carreteras San Fco Olivenza y San Rafael Olivenza	1.126.523,72FA		2021 2 CVL 5	663.261,86	Junta Extremadura	50,00 %	2023	Convenio	Obras de Mejora en Carretera de San Francisco de Olivenza a Rafel de Olivenza
	320912FA01	320/45300/65000/0900. Convenio Carretera ""Y"" Helechosa-Bohonal-Villarta	1.869.059,67FA		2019 2 CV 2	1.869.059,67	CHG-Junta	33,00 %	2023	Convenio	Obras de Mejora en Carretera de Helechosa-Bohonal-Villarta
	320912FA02	320/45300/65005/0900. Convenio carretera Valuengo N435 a EX112	800.000,00FA		2023 2 CV 1	400.000,00	Junta Extremadura	50,00 %	2023	Convenio	Obras de Mejora en Carretera Valuengo N435 a EX112
338. PLAN RETO DEMOGRÁFICO			200.000,00								
	338912FA00	338/41400/65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	200.000,00FA			100.000,00	Entidades Locales		2023	Convenio	Actuaciones de Reto Demográfico
14. ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR			35.500,00								
140. RRHH Y RÉGIMEN INTERIOR			35.500,00								
	140912FP00	140/32602/62600/0400. Equipos para procesos de información	9.500,00FP						2023		
	140912FP01	140/92000/62300/1600. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	3.000,00FP						2023		
	140912FP02	140/92000/62500/1600. Mobiliario	8.000,00FP						2023		
	140912FP03	140/92000/62900/1600. Otras	3.000,00FP						2023		

ÓRG. GESTORES	Código (*)	Aplicación	Importe	Financ.	Proyecto	I. Financ.	Agente	% Fin.	Anualidad	Gestión	Finalidad
		inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios									
	140912FP04	140/92009/64100/0800. Gastos en aplicaciones informáticas	12.000,00FP						2023		
16. ÁREA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO			15.286.003,08								
161. TRANSFORMACIÓN DIGITAL			5.876.135,08								
	161912FA00	161/46204/65000/0900. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	2.525.110,08FA		2023 2 NG---	2.525.110,08	M. Política Territorial y Función Pca	100,00 %	2023	Resolución	Plan de Transformación Digital y Modernización de la Admón en las E.L
	161912FA01	161/46205/65000/0900. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	2.060.025,00FA		2023 2 NG---	1.881.262,50	Junta Extremadura	91,32 %	2023	Convenio	Refuerzo de la Conectividad en Centros Públicos
	161912FP00	161/46301/62600/0900. Equipos para procesos de información	185.000,00FP						2023		
	161912FP01	161/46301/64100/0900. Gastos en aplicaciones informáticas	25.000,00FP						2023		
	161912FP02	161/92011/62500/1600. Mobiliario	1.000,00FP						2023		
	161912FP03	161/92011/62600/1600. Equipos para procesos de información	400.000,00FP						2023		
	161912FP04	161/92011/64100/1600. Gastos en aplicaciones informáticas	680.000,00FP						2023		
162. TURISMO			9.409.868,00								
	162912FP00	162/43200/60900/0800. Otras invers. nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	350.000,00FP						2023		
	162912FP01	162/43200/62500/0800. Mobiliario	3.000,00FP						2023		
	162912FP02	162/43200/62600/0800. Equipos para procesos de información	15.000,00FP						2023		
	162912FP03	162/43200/63900/0800. Otras inversiones de reposición asociadas al func. operat. servicios	10.000,00FP						2023		
	162912FP04	162/43200/64000/0800. Gastos en inversiones de carácter inmaterial	190.000,00FP						2023		

ÓRG. GESTORES	Código (*)	Aplicación	Importe	Financ.	Proyecto	I. Financ.	Agente	% Fin.	Anualidad	Gestión	Finalidad
	162912FP05	162/43200/64100/0800. Gastos en aplicaciones informáticas	5.000,00FP						2023		
	162912FP06	162/43204/61900/0800. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes	200.000,00FP						2023		
	162912FP07	162/43206/64001/0800. Smart destination	100.000,00FP						2023		
	162912FP08	162/43207/65000/0800. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	60.000,00FP						2023		
	162912FP09	162/43210/60900/0800. Otras invers. nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	150.000,00FP						2023		
	162912FP10	162/43211/60900/0800. Otras invers. nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	60.000,00FP						2023		
	162912FP11	162/43222/60900/0800. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes	500.000,00FP						2023		
	162912FA00	162/43223/65000/0800. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	204.418,00FA		2022 2 PSTOL		Junta-Secretaria de Estado de Turismo	80,00 %	2022-23	Convenio	Plan de Sostenibilidad Turística Olivenza
	162912FA01	162/43224/65000/0800. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	1.819.000,00FA		2023 2 NG---	1.455.200,00	Junta-Secretaria de Estado de Turismo	80,00 %	2023-24	Convenio	Plan de Sostenibilidad Turística Sierra Suroeste Tentudia
	162912FA02	162/43225/65000/0800. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	54.450,00FA		2023 2 NG---	46.618,00	Secretaria de Estado de Turismo	85,00 %	2023	Resolución	Proyecto Oleoturismo
	162912FA03	162/43226/65000/0800. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	2.073.000,00FA		2023 2 NG---	2.073.000,00	Junta Extremadura	100,00 %	2023-24	Convenio	Plan de Sostenibilidad Turística Campiña Sur
	162912FA04	162/43227/65000/0800. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	2.538.000,00FA		2023 2 NG---	2.538.000,00	Junta Extremadura	100,00 %	2023-24	Convenio	Plan de Sostenibilidad Turística La Serena
	162912FA05	162/43228/65000/0800. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	1.078.000,00FA		2023 2 NG---	1.078.000,00	Junta Extremadura	100,00 %	2023-24		Plan de Sostenibilidad Turística Enoturismo (Tierra de Barros-Rio Bodión)

ÓRG. GESTORES	Código (*)	Aplicación	Importe	Financ.	Proyecto	I. Financ.	Agente	% Fin.	Anualidad	Gestión	Finalidad
	202912FA00	202/16502/65000/0700. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	2.345.042,06FA		2022 2 NGBDU	1.993.285,75	FEDER	85,00 %	2023	Resolución	IDAE Alumbrado DUS 5000
	202912FP00	202/17211/60900/0700. Otras invers. nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	175.000,00FP						2023		
	202912FA01	202/17212/65000/0700. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	440.000,00FA		2022 2 IDE 1-2	306.186,55	FEDER		2022-23	Resolución	Renovación Iluminación Ciudad Deportiva de Jerez y Caldera de Biomasa en CEPA Montijo
	202912FP01	202/42500/63200/0700. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones	20.000,00FP						2023		
	202912FP02	202/42500/65000/0700. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	20.000,00FP						2023		
204. OFICINA DE EMPRENDIMIENTO			281.000,00								
	204912FP00	204/43306/60900/0900. Otras invers. nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	120.000,00FP						2023		
	204912FP01	204/43306/62200/0900. Edificios y otras construcciones	1.000,00FP						2023		
	204912FP02	204/43306/62300/0900. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	140.000,00FP						2023		
	204912FP03	204/43306/62600/0900. Equipos para procesos de información	20.000,00FP						2023		
205. CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO			800,00								
	205912FP00	205/24100/62300/0400. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	800,00FP						2023		
23. IGUALDAD Y JUVENTUD			93.000,00								
230. IGUALDAD Y JUVENTUD			11.000,00								
	230912FP00	230/23104/62900/0500. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios	5.000,00FP						2023		

ÓRG. GESTORES	Código (*)	Aplicación	Importe	Financ.	Proyecto	I. Financ.	Agente	% Fin.	Anualidad	Gestión	Finalidad
	230912FP01	230/33401/62900/1000. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios	6.000,00FP						2023		
231. RESIDENCIA UNIVERSITARIA HERNÁN CORTES			82.000,00								
	231912FP00	231/32601/62300/0400. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	25.000,00FP						2023		
	231912FP01	231/32601/62500/0400. Mobiliario	50.000,00FP						2023		
	231912FP02	231/32601/62600/0400. Equipos para procesos de información	3.000,00FP						2023		
	231912FP03	231/32601/62900/0400. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios	1.000,00FP						2023		
	231912FP04	231/32601/62901/0400. Electrodomésticos y otros aparatos eléctricos	3.000,00FP						2023		
24. CONTRATACIÓN Y FONDOS EUROPEOS			375.200,00								
240. CONTRATACIÓN CENTRALIZADA			374.200,00								
	240912FP00	240/43910/65000/0800. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	200.000,00FP						2023		
	240912FP01	240/93300/62300/1600. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.000,00FP						2023		
	240912FP02	240/93300/62500/1600. Mobiliario	90.000,00FP						2023		
	240912FP03	240/93300/62600/1600. Equipos para procesos de información	10.000,00FP						2023		
	240912FP04	240/93300/62900/1600. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios	50.000,00FP						2023		
	240912FP05	240/93300/62901/1600. Electrodomésticos y otros aparatos eléctricos	5.000,00FP						2023		
	240912FP06	240/93300/64100/1600. Gastos en aplicaciones informáticas	18.200,00FP						2023		

ÓRG. GESTORES	Código (*)	Aplicación	Importe	Financ.	Proyecto	I. Financ.	Agente	% Fin.	Anualidad	Gestión	Finalidad
241. OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS			1.000,00								
	241912FP00	241/92000/62500/1600. Mobiliario	1.000,00FP						2023		
25. CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL			15.000,00								
250. CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL			15.000,00								
	250912FP00	250/92000/62300/1600. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	7.000,00FP						2023		
	250912FP01	250/92000/62500/1600. Mobiliario	7.000,00FP						2023		
	250912FP02	250/92000/62900/1600. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios	1.000,00FP						2023		
43. BOP			3.000,00								
430. BOP			3.000,00								
	430912FP00	430/92014/62500/1600. Mobiliario	3.000,00FP						2023		
TOTAL			47.256.476,51								

Badajoz, a fecha de firma*.

La Jefa del Servicio de Planificación Presupuestaria y Control del Gasto

Fdo: M.^a Teresa Alvarez Burguillos

La Directora del Area de Economía y Hacienda

Fdo. Ana M^a Frade Parra.

*DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE